

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL
TEMPORAL DE UN INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO DE
REFERENCIA ADER 2018-I-IDD-00009, TITULADO: “Nuevas poliolefinas
para aplicaciones de exterior con mejor resistencia UV y comportamiento
mecánico”**

En Logroño, a de 31 de julio de 2019, se reúne, a las 10.00 h en el despacho D-1208 la Comisión, convocada por D/D^a Miguel Monge Oroz, para la contratación laboral de dos técnicos con cargo al proyecto ADER 2018-I-IDD-00009, TITULADO: “Nuevas poliolefinas para aplicaciones de exterior con mejor resistencia UV y comportamiento mecánico” de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria 464/2019, del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: Miguel Monge Oroz , José M^a López de Luzuriaga Fernández y M^a Elena Olmos Pérez, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y valoración de las solicitudes.
1. Listado por orden de prelación de los candidatos.
2. Listado de candidatos excluidos.
3. Propuesta de nombramiento de los candidato para cubrir los puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretaria, D/D^a M^a Elena Olmos Pérez.

Logroño, 31 de JULIO de 2019



Fdo.:
Miguel Monge Oroz



Fdo.:
José M^a López de Luzuriaga Fernández



Fdo.:
M^a Elena Olmos Pérez

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES

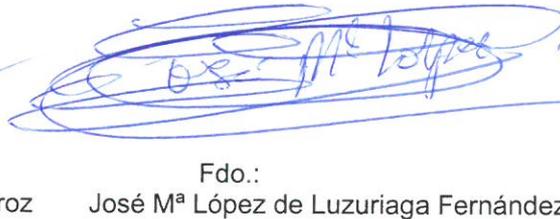
La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo establecido, en el punto anterior, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)									TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	E	H	
Laura Carolina Coconubo Guio	3.04	1.0	1.0	0.5						5.55

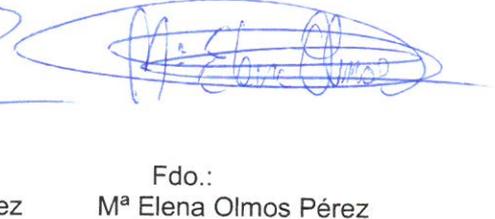
Logroño, 31 de JULIO de 2019



Fdo.:
Miguel Monge Oroz



Fdo.:
José Mª López de Luzuriaga Fernández



Fdo.:
Mª Elena Olmos Pérez

ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Laura Carolina Coconubo Guío	5,55
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 31 de JULIO de 2019



Fdo.:
Miguel Monge Oroz



Fdo.:
José Mª López de Luzuriaga Fernández



Fdo.:
Mª Elena Olmos Pérez

ANEXO III

LISTADO DE CANDIDATOS EXCLUIDOS

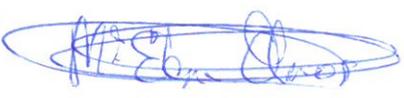
La Comisión acuerda establecer la siguiente relación de candidatos excluidos, por no reunir los requisitos establecidos en la convocatoria, así como las causas de exclusión:

CANDIDATO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS	

Logroño, 31 de JULIO de 2019


Fdo.:
Miguel Monge Oroz


Fdo.:
José Mª López de Luzuriaga Fernández


Fdo.:
Mª Elena Olmos Pérez

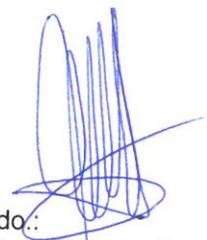
ANEXO IV

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS CANDIDATOS PARA CUBRIR LOS PUESTOS DE TRABAJO.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidatos/as para ocupar los puestos de trabajo a aquellos que figuran en el siguiente listado:

D^a Laura Carolina Coconubo Guio

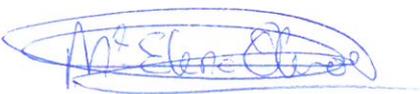
Logroño, 31 de JULIO de 2019



Fdo.:
Miguel Monge Oroz



Fdo.:
José M^a López de Luzuriaga Fernández



Fdo.:
M^a Elena Olmos Pérez